



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
A R M E N I A – Q U I N D I O**

Asunto: Acepta Desistimiento Recurso
Proceso: Ejecutivo Singular
Demandante: Scotiabank Colpatria S.A
Demandado: Renata Aixa Vega Uribe
Radicación: 63001-40-03-008-2020-00471-01

Junio treinta (30) de dos mil veintiuno (2021)

Presentado el desistimiento por el apoderado judicial de la parte demandante del recurso de apelación, se acepta el mismo conforme lo dispone el artículo 316 del Código General del Proceso.

En consecuencia, se ordena remitir el expediente al despacho de origen, Juzgado Octavo Civil Municipal de Armenia, Quindío.

NOTIFÍQUESE,

**IVAN DARIO LOPEZ GUZMAN
JUEZ**

Se notifica en estado # 76 el 01-07-2021

Firmado Por:

IVAN DARIO LOPEZ GUZMAN
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 003 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE
ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e0617d4850a4b27e43256efe680189fb0b1867b19be8e7dc082fecabe66c708a

Documento generado en 30/06/2021 02:29:09 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>